

Xalapa, Ver., 14 de julio de 2022

Comunicado: 0437

## Más apoyo al deporte en Veracruz, demanda Diputada

- Presenta Citlali Medellín Careaga anteproyecto para que el Congreso exhorte al Director del IVD y a los ayuntamientos a realizar lo conducente.

Mediante un Anteproyecto con Punto de Acuerdo, la diputada Citlali Medellín Careaga propuso que este Congreso exhorte al titular del Instituto Veracruzano del Deporte (IVD) y a los gobiernos municipales del estado a realizar las acciones conducentes para apoyar la actividad y práctica deportiva, particularmente en lo relacionado con destinar el presupuesto necesario para infraestructura.

El exhorto refiere, primeramente, al Director General del IVD, para que, con base en las atribuciones que le confieren la fracciones V y IX del artículo 13 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte del estado, realice los proyectos y acciones pertinentes que ayuden al Ejecutivo del estado a considerar un incremento en el presupuesto en materia del deporte, con la finalidad de brindar mejores estímulos, becas y apoyos materiales o económicos a los deportistas, así como para el mejoramiento de la infraestructura deportiva.

En segundo lugar, el Congreso exhortaría a los 212 ayuntamientos del estado de Veracruz para que, en atención a la ley mencionada, motiven en sus respectivos municipios la creación de los Comités Municipales del Deporte y que los que ya cuenten con estos órganos les impulsen a cumplir sus objetivos.

Asimismo, para que destinen dentro de su presupuesto una inversión de hasta 5 por ciento y no menos del 3 por ciento de los ingresos anuales del año fiscal que corresponda, para la difusión, promoción, construcción de infraestructura y equipamiento, fomento, investigación o supervisión del deporte.

Citlali Medellín precisó que, de acuerdo con el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciarios Estatales, existen en el país más de 44 mil establecimientos dedicados a alguna actividad relacionada con el deporte, más de 11 mil inmuebles bajo la administración de los municipios y alcaldías, y mil 343, de los gobiernos estatales; por cada cien mil habitantes, añadió, se dispone de 10.4 inmuebles públicos para este fin.

Señaló que, pese a que Veracruz es uno de los estados de la República con más espacios habilitados para la práctica del deporte y actividades físicas, en los últimos años

ha sido notorio el decrecimiento en la asignación de presupuesto para esta materia, ya que para 2020 fueron destinados al IVD 91 millones de pesos (mdp), en 2021 el monto descendió a 83 mdp y en 2022, a 81 mdp.

Al reconocer el esfuerzo del Ejecutivo del estado para cubrir de la manera más equitativa y democrática las necesidades de los veracruzanos, consideró necesario que las autoridades del ramo en Veracruz asuman un papel más activo respecto a los beneficios y aspiraciones en las disciplinas deportivas, a través de diagnósticos y proyectos sólidos que propicien un incremento en el presupuesto que se asigna en este rubro.

Dijo también que es indispensable, en los órdenes estatal y municipal, dar mayor difusión y capacitación a los deportistas respecto a los procedimientos para acceder a los apoyos, becas, estímulos, premios, reconocimientos y recompensas por la participación en eventos deportivos estatales o nacionales.

La también Vocal de la Comisión Permanente de Turismo de esta LXVI Legislatura, agregó que en el ámbito municipal “debemos apostar al turismo deportivo que, además de incentivar a nuestros deportistas a ser competitivos, nos deja una derrama económica importante”. En la mayoría de los municipios, añadió, las competencias y eventos deportivos son solventados por particulares y sector privado.

“Se requiere continuidad en los programas, seguimiento y acompañamiento institucional de nuestros deportistas, esto implica una buena planeación, tener objetivos, metas y una evaluación constante. El deporte no puede estar en la última prioridad de las políticas públicas municipales ni de los otros niveles de gobierno”, finalizó la Diputada.

Se adhirieron a este anteproyecto las diputadas Anilú Ingram Vallines, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, Lidia Irma Mezhuca Campos, Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, Tania María Cruz Mejía, Itzel Yescas Valdivia, Janix Liliana Castro Muñoz y Maribel Ramírez Topete, así como los diputados Ramón Díaz Ávila, José Luis Tehuintle Xocua, Juan Enrique Santos Mendoza, Othón Hernández Candanedo y Hugo González Saavedra.

**#-#-#-#**